

Acta Nº 5 SESIÓN DEL DÍA 2 de MAYO de 2019 Sesión ordinaria

Asisten: Presidente: Enrique Lessa, Área Científico Tecnológica: Ana Rey, Elizabeth González Área Social y Artística: Gustavo Remedi, Unidad Académica: Ana Corbacho Unidad Administrativa: Lidia Silva y Silvia Bello.

I. Consideración de Actas de sesiones anteriores

ACTA de sesión anterior: 4 de ABRIL del 2019. (Dist. 010404-19)
Resolución
Se aprueba.
(3 en 3)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

Sin puntos.

III. Informes de integrantes de CD

2. Informe "Programa de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado". (Dist. 020205-19) *Resolución*

Se toma conocimiento del informe presentado en sala. (3 en 3)

3. Informe sobre Cursos internacional LAPASSION, reunión de delegación internacional en Montevideo (mayo 13 al 17).

Resolución

Se toma conocimiento del informe presentado en sala.

(3 en 3)

4. Informe de la Comisión de Seguimiento de Centros Interdisciplinarios.

Resolución

Se aprueba el informe presentado en sala por el Presidente de Comisión Directiva y se comunica a los respectivos Centros.

(3 en 3)

IV. Asuntos a consideración

5. Proyección presupuestal 2019 y calendario de llamados proyectado a 10 años.

Resolución

Se presenta asignación presupuestal 2019 y se mantiene en el Orden del día. (3 en 3)



6. Propuesta de otorgar complemento presupuestal a ejecutarse en el presente ejercicio 2019. *Resolución*

Asignar un complemento presupuestal de 13.5% a ejecutarse en el presente ejercicio de acuerdo a la siguiente tabla:

Programas	N° Propuestas	Monto anual 2019	Monto total anual por programa	Complemento para cada proyecto	Complemento total anual por programa
Centros	3	2.048.725	6.146.175	373.791	1.121.373
Núcleos 2016	4	689.705	2.758.820	125.837	503.348
Núcleos 2018	7	685.335	4.797.345	125.040	875.278
			13.702.340		2.500.000

Disponible ejecución 2019 2.500	0.000	% de asignación complemento	18,25%
---------------------------------	-------	-----------------------------	--------

(3 en 3)

7. Propuesta de otorgar partida de \$ 800.000 (ochocientos mil pesos uruguayos) al Laboratorio de Ultrasonido.

Resolución

Otorgar partida propuesta

(3 en3)

8. Bases del Programa de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado 2020. (Dist.060205-19)

Resolución

Se aprueba con modificaciones realizadas en sala.

(3 en 3)

9. Bases del Programa Fortalecimiento de colectivos interdisciplinarios. (Dist. 070205-19)

Resolución

Se aprueba.

(3 en 3)



10. Exp. 009000-000495-19 Convenio CICEA-Udelar. (Dist. 080205-19)

Resolución

Atento a la propuesta del convenio entre la Sociedad Uruguaya de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y la Udelar se resuelve:

- 1. Solicitar al Consejo Delegado Académico apruebe el texto del convenio a suscribirse.
- 2. Remitir a la Dirección General de Relaciones y Cooperación para su definitiva redacción. (3 en 3)